

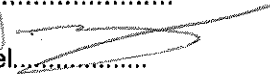


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. 3496/15-16

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D-3496/15-16-LEY DEL DIPUTADO DOMINGUEZ YELPO SERGIO DECLARANDO "FIESTA PROVINCIAL DE LAS COLECTIVIDADES" A LA DENOMINADA "FERIA DE LAS COLECTIVIDADES" QUE SE REALIZA ANUALMENTE DURANTE EL TERCER FIN DE SEMANA DEL MES DE ENERO EN LA CIUDAD DE NECOCHEA y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Presidente: Dip. Faroni, Javier..... 

Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel..... 

Secretario: Dip. Yans Orlando.....

Dip. Abad Maximiliano..... 

Dip. Garate Pablo Humberto..... 

Dip. Grenada Ruben Carlos.....

Dip. Lorden Maria Alejandra.....

---

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de    diputados

---